

**TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
MARTES 21 FEBRERO DEL 2017.
SALA DE CABILDO
10:00 HORAS**

EN CIUDAD VICTORIA, CAPITAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO EL C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, LOS CC. SÍNDICOS ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS, OCTAVIO GONZÁLEZ GARCÍA, LOS CC. REGIDORES MARISELA GUAJARDO MALDONADO, ISIDRO RUIZ SANDOVAL, LAURA LUZ GARCIA LUMBRERAS, FERNANDO ARIZPE GARCÍA, ITZCALLI VICTORIA ANSURES SILVA, ALEJANDRO VÁZQUEZ HERRERA, MARGARITA TERESA MONTOTO VILLARREAL, JOSÉ ALEJANDRO MONTOYA LOZANO, SILVIA GUADALUPE PONCE ROSAS, MIGUEL AGUSTÍN RODRÍGUEZ BUENO, ABRIL ARGUELLES UREÑO, JUAN ALBERTO ROJAS REYNA, MERCEDES LÓPEZ LOZANO, MA. ISABEL PAULÍN DELGADO, SAMIRA MARDUK GUERRERO RODRÍGUEZ, JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, YASKARA ELISA ARELLANO ESCAMILLA, MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA, MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, RAMONA MIROSLAVA ESCALANTE VÁZQUEZ, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

Yaskara Arellano

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017.
4. APROBACION DEL ACTA DE LA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 08 DE FEBRERO DE 2017
5. PARTICIPACIÓN DEL SEGUNDO SINDICO OCTAVIO GONZALEZ GARCIA CON PROPUESTA PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE CONFORMACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
6. ASUNTOS GENERALES CON LA PARTICIPACION DEL REGIDOR MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA Y EL REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VAZQUEZ
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y SE CONVOCA A LA CUARTA SESION ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA MARTES 07 DE MARZO DE 2017 A LAS 10:00 AM EN ESTA SALA DE CABILDO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

--- EN USO DE LA PALABRA EL C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: MUY BUENOS DIAS, COMPAÑEROS SÍNDICOS Y REGIDORES, BIENVENIDOS AMIGOS DE LA PRENSA Y CIUDADANÍA EN GENERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS DE ESTE DÍA MARTES VEINTIUNO DE FEBRERO DE 2017, DAMOS INICIO A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.

1. LISTA DE ASISTENCIA:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: CLARO QUE SI SEÑOR PRESIDENTE, ME DISPONDRÉ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

--- TENEMOS QUORUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN:

--- EN USO DE LA PALABRA EL C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS TODOS Y CADA UNO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL MISMO REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, SOLICITO AL SECRETARIO DEL MISMO DE CUENTA DE LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: CLARO QUE SI SEÑOR PRESIDENTE, ME PERMITIRÉ DESAHOGAR EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 07 DE FEBRERO DEL 2017. EN ATENCIÓN A QUE ESTA ACTA HA SIDO PREVIAMENTE ENTREGADA A TODOS USTEDES MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CABILDO PARA SU REVISIÓN, SOLICITO SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA A FIN DE PASAR A SU APROBACIÓN, QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01/21/02 – 2017: SE AUTORIZA LA DISPENSA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2017.

--- EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR SOMETO A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Mastara Arellano
no o de...
u 27
Jumb

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CELEBRADA EL DÍA MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 02/21/02 – 2017: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 7 DE FEBRERO DE 2017.

3. APROBACION DEL ACTA DE LA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 08 DE FEBRERO DE 2017:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, TENEMOS LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DEL 2017. EN ATENCIÓN A QUE ESTA ACTA HA SIDO PREVIAMENTE ENTREGADA A TODOS USTEDES MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CABILDO PARA SU REVISIÓN, SOLICITO SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA A FIN DE PASAR A SU APROBACIÓN, QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 03/21/02 – 2017: SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 2017.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, MANIFIESTA: EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR SOMETO A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2017, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 04/21/02 – 2017: SE APRUEBA EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 2017.

5. PARTICIPACIÓN DEL SEGUNDO SINDICO OCTAVIO GONZALEZ GARCIA CON PROPUESTA PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE CONFORMACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EN EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DEL SINDICO OCTAVIO GONZÁLEZ GARCÍA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y REGLAMENTACIÓN CON PROPUESTA PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE CONFORMACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. TIENE EL USO DE LA VOZ SÍNDICO:

Arellano
Mascara

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EN USO DE LA PALABRA EL C.P. OCTAVIO GONZÁLEZ GARCÍA, SEGUNDO SÍNDICO, MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 7 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO DE ACUERDO DONDE SE DECRETA LA CREACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE VICTORIA. ORGANISMO QUE ENTRÓ EN FUNCIONES A PARTIR DE SU APROBACIÓN POR ESTE CUERPO COLEGIADO.

LA NATURALEZA MISMA DE ESTE SISTEMA, REQUIERE DE UN REGLAMENTO QUE NORME SU FUNCIONAMIENTO Y QUE TENGA POR OBJETO ESTABLECER, CON ARREGLO EN LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE DE ELLAS EMANEN, LAS ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL PARA RESPETAR, PROMOVER, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS.

PARA ESTO ES NECESARIO QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE CONFORMACION DE DICHO REGLAMENTO, EL CUAL EN PRIMERA INSTANCIA, ESTÁ SIENDO ANALIZADO POR LA COMISION QUE PRESIDYO Y DE LA CUAL TAMBIÉN FORMA PARTE LA SINDICO ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS, EN CONJUNTO CON EL CONSEJERO JURÍDICO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. CLAUDIO DÍAZ CASTAÑO. DESPUÉS DE SU ANÁLISIS, EL REGLAMENTO DEBERÁ SER SOMETIDO A UNA CONSULTA PÚBLICA PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA COMPLEMENTARLO Y ENRIQUECERLO CON SUS PROPUESTAS. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ES QUE PROONGO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

UNICO: SE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE CONFORMACION DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LLEVÁNDOSE A CABO UNA CONSULTA PÚBLICA QUE INICIARÁ EL DÍA VIERNES 24 DE FEBRERO POR UN TÉRMINO DE 7 DÍAS NATURALES EN LA CUAL SE CONVOCA A LA CIUDADANÍA A PRESENTAR PROPUESTAS POR ESCRITO EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO O EN LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO DE VICTORIA DONDE SE ABRIRÁ UN ENLACE PARA TAL EFECTO. ES CUÁNTO.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: BIEN, ESTÁ EXPUESTO EL TEMA. SI HUBIERE ALGUN COMENTARIO SOBRE EL PARTICULAR, LO PUEDEN HACER EN ESTE MOMENTO...SI NO LO HUBIERA ME VOY A PERMITIR PONER A CONSIDERACION DE ESTE CUERPO COLEGIADO EL PUNTO PRESENTADO POR EL SEGUNDO SINDICO OCTAVIO GONZÁLEZ GARCIA. QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON EL PUNTO PRESENTADO POR EL SINDICO OCTAVIO GONZALEZ GARCIA, SÍRVASE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 05/21/02 - 2017: SE APRUEBA SE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE CONFORMACION DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Clasario Arellano

LLEVÁNDOSE A CABO UNA CONSULTA PÚBLICA QUE INICIARÁ EL DÍA VIERNES 24 DE FEBRERO POR UN TÉRMINO DE 7 DÍAS NATURALES EN LA CUAL SE CONVOCA A LA CIUDADANÍA A PRESENTAR PROPUESTAS POR ESCRITO EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO O EN LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO DE VICTORIA DONDE SE ABRIRÁ UN ENLACE PARA TAL EFECTO.

6. ASUNTOS GENERALES CON LA PARTICIPACION DEL REGIDOR MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA Y EL REGIDOR JAVIER MOTA VÁZQUEZ:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EN EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA TENEMOS ASUNTOS GENERALES CON LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA Y EL REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VAZQUEZ.

TIENE EL USO DE LA VOZ REGIDOR MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA:

--- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA, MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑEROS SÍNDICOS, REGIDORES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA AQUÍ PRESENTES.

DESDE EL PRINCIPIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL C.P OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER HA MOSTRADO LA VOLUNTAD Y EL OFICIO POLÍTICO DE ESTAR CERCANO A LA CIUDADANÍA ESCUCHANDO TODAS Y CADA UNA DE SUS DEMANDAS. IGUAL, MIS COMPAÑEROS Y UN SERVIDOR COMO CABILDO HEMOS RECORRIDO GRAN PARTE DEL TERRITORIO DE LA CIUDAD ACERCÁNDONOS CON LOS CIUDADANOS PARA SABER SUS NECESIDADES. EN LO PERSONAL COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y DEPORTES HE ESTADO AL PENDIENTE DE LA VOZ CIUDADANA EN LAS DEMANDAS QUE CONCERNEN A ESTOS RUBROS.

EL ACCESO A MEDICAMENTOS ES UN TEMA QUE AFECTA A LA ECONOMÍA DE LOS VICTORENSES DE ESCASOS RECURSOS, Y SIN ESTOS, ES DIFÍCIL GARANTIZAR UN BUEN ESTADO DE SALUD.

DE ACUERDO A LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS Y EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, SE RECONOCE LA SALUD COMO DERECHO INALIENABLE E INHERENTE A TODO SER HUMANO. ESTO IMPLICA LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD DE TODOS SUS CIUDADANOS, NO SOLO ASEGURANDO EL ACCESO A LA SALUD, SINO TAMBIÉN LA ATENCIÓN ADECUADA. NOSOTROS COMO ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL NO DEBEMOS DE ESTAR AJENOS A ESTE TEMA, Y DEBEMOS DE TOMAR MEDIDAS PARA FACILITAR EL ACCESO Y AMINORAR LOS COSTOS A ELEMENTOS QUE SIRVAN PARA EL CUIDADO DE LA SALUD TALES COMO LAS MEDICINAS. ES POR ESO QUE HOY EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y DEPORTES, PROONGO A ESTE CUERPO COLEGIADO SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE CREAR UN DISPENSARIO MEDICO MUNICIPAL, EN EL CUAL SE CUENTE CON LOS MEDICAMENTOS BÁSICOS ASÍ COMO LOS QUE SON DE PRESCRIPCIÓN MÉDICA, PARA QUE EL CIUDADANO VICTORENSE QUE REALMENTE NECESITE DE ALGÚN MEDICAMENTO PUEDA CONTAR CON ESTE, Y NO AFECTAR A SU ECONOMÍA. SE, QUE ESTE PROYECTO CONLLEVARÍA UN COSTO ECONÓMICO, ES POR ESO QUE PRESENTO TAMBIÉN LA PROPUESTA QUE EL DINERO QUE INGRESE AL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE MULTAS DE CONducIR EN ESTADO DE EBRIEDAD SE DESTINE A ESTE DISPENSARIO.

ms del Curam JHS ds

16/09/17

SE DE LA BUENA VOLUNTAD QUE CARACTERIZA A NUESTRO PRESIDENTE Y SE QUE SERÁ UN TEMA QUE SE ANALIZARÁ Y SE LE DARÁ PRONTA ATENCIÓN. ES CUÁNTO.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS REGIDOR, SE TOMA NOTA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN. Y SE TURNA A LAS COMISIONES DE SALUD Y DEPORTES, GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO.

TIENE EL USO DE LA VOZ REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VAZQUEZ:

--- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ, MANIFIESTA: ESTIMADOS COMPAÑEROS DEL CABILDO:

LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CUYA GESTIÓN INICIAMOS JUNTOS EL PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2016, ESTÁ A PUNTO DE CUMPLIR CUATRO MESES, MISMOS EN LOS QUE SE HA PODIDO RESPONDER A NOTORIOS REZAGOS QUE SE TENÍAN EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS. HA SIDO NECESARIO QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO HAYAMOS TRABAJADO DE MANERA UNIDA Y COORDINADA, APROBANDO LA COMPRA DE UN NUEVO PARQUE VEHICULAR PARA LAS ÁREAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA, PARQUES Y JARDINES; Y PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD. ADEMÁS, COMO REGIDORES Y SÍNDICOS, HEMOS COMPROBADO LAS CARENCIAS DE PRESUPUESTO QUE ENFRENTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE LAS QUE NO SOMOS AJENOS, PERO QUE APOYAMOS EN VIRTUD DE QUE GENERAR AHORROS EN EL GASTO CORRIENTE DEL AYUNTAMIENTO ES IMPRESCINDIBLE. TAMBIÉN VIMOS COMO REACCIÓN A LA CRISIS ECONÓMICA GENERADA POR EL ALZA DE COMBUSTIBLES, LAS MEDIDAS EMERGENTES, EL GOBIERNO QUE ENCABEZA FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA, HIZO EL ANUNCIO DE UNA SERIE DE MEDIDAS PARA AHORRAR Y DESTINAR ESOS RECURSOS A NUEVOS APOYOS SOCIALES HACIA LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES, MEDIDAS QUE FUERON BIEN RECIBIDAS POR TODOS LOS TAMAULIPECOS.

DE LA MISMA MANERA HEMOS VISTO COMO NUESTRO ALCALDE, OSCAR ALMARAZ SMER HA HECHO UN LLAMADO A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA ALCALDÍA, PARA QUE REALICEN GASTOS SUPERFICIALES, Y OPEREN BAJO UN MARCO DE AUSTERIDAD, PERO SIN DEJAR DE CUMPLIR CON EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

PRECISAMENTE EL PASADO MARTES 14 DE FEBRERO, LOS 43 ALCALDES FIRMARON JUNTO CON LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, SU ADHESIÓN A LAS MEDIDAS DE AHORRO PROMOVIDAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

POR LO ANTERIOR, ES QUE ME PERMITO PROPONER A ESTE HONORABLE CABILDO, QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DISPONGA, ENTRE OTRAS MEDIDAS, EL INCREMENTAR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA LA ELIMINACIÓN PROGRESIVA DEL GASTO EN PAPEL Y OTROS INSUMOS, PARA LOGRAR TODAVÍA UN MAYOR AHORRO.

DE ESTA MANERA, PEDIMOS RESPETUOSAMENTE AL ALCALDE, QUE SE ADOpte ESTA MEDIDA, COMO RÉPLICA A LOS ESFUERZOS QUE SE REALIZAN EN EL GOBIERNO ESTATAL, CON EL FIN DE QUE LOS AHORROS SIRVAN PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE LOS VICTORENSES.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS REGIDOR, SE TOMA NOTA PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN. Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y SE CONVOCA A LA CUARTA SESION ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA MARTES 07 DE MARZO DE 2017 A LAS 10:00 AM EN ESTA SALA DE CABILDO

--- HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, CUANDO SON LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS. SE DECLARA CERRADA LA SESIÓN Y SE CONVOCA A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 07 DE MARZO DEL PRESENTE, A LAS 10:00 AM EN ESTA SALA DE CABILDO. FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE:

Arellano

claskara

1473 medel cunam gthh
Jimi
M-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]